

grupos nacionales federados) y piensa que:

Si el bilingüismo es inevitable, la política de un país debe consistir en explotar sistemáticamente sus ventajas y minimizar las desventajas del bilingüismo, pero [que] si un país no toma en consideración el bilingüismo, lo más probable es que predominen las desventajas.

Oscar Uribe Villegas

Enrique Ricardo del Valle: *Lunfardología* Editorial Frecland. Buenos Aires, 1966. pp. 260.

Enrique Ricardo del Valle ha sido siempre un apasionado de las lenguas y de la lingüística; pero su apasionamiento ha sabido encauzarlo mediante pertinentes estudios sistemáticos, y así ha podido hacer fructífera una actividad que realiza, en este terreno, hace ya varios años. Así lo demuestran sus obras; particularmente sus comunicaciones académicas, referidas muy especialmente al lunfardo. El valor de sus aportaciones en este sentido se puede juzgar por dos hechos: Del Valle ha llegado a ser miembro de la Academia Porteña del Lunfardo, y una definición suya (también del lunfardo) fue incluida en la decimotava edición del Diccionario editado por la Real Academia Española.

El lunfardo no es —para del Valle— una “rareza” lingüística; o sea, que él no piensa que se le deba presentar a la manera de los objetos exóticos o monstruosos. Según su criterio, hay que estudiarlo dentro de los marcos de la lingüística científica, siguiendo una metodología apropiada. Pero, como el lunfardo tiene un correlato social muy claro en la realidad porteña de Buenos Aires, sus estudios se encaminan, más y más, por el rumbo de lo sociolingüístico. Esto lo demuestra muy particularmente esta obra suya. En ella, al lado de los aspectos propiamente lingüísticos, léxicos y literarios se ocupa de las realidades sociales que produjeron esa manifestación lingüística, que le proporcionan contexto real, que sobre ella actúan y sobre las que, a su vez, actúa también.

En el estudio del lunfardo es preciso proceder metódicamente: referirse a su

fonética y su fonología, su morfología y su sintaxis, su lexicología y sus cambios semánticos; pero, también es preciso relacionarlo con “el bajo fondo porteño, caldo de cultivo propicio para la proliferación de los inmorales”.

El lunfardo se forma ahí, en Buenos Aires, en el puerto, por diversas causas, geográficas, históricas, demográficas, culturales. Originalmente, fue un lenguaje de delinquentes que se empeñaban en usar las lenguas secretas o los idiomas de ocultación; pero, después ya no ha sido ni es sólo esto, pues lo usan —hoy— muchos miembros de las capas populares que no son delinquentes, y lo usan mezclándolo en proporciones diversas con ciertas formas del lenguaje popular puro y simple. Del Valle llega a asentar que “en definitiva, [el lunfardo] es la lengua orillera del Gran Buenos Aires, usada por ladrones, por la gente de mal vivir, de cuyo vocabulario ha pasado a la lengua común del pueblo buen número de palabras cuyo sentido especial se ha adecuado, en boca de éste, para otros usos”.

Clasificar el lunfardo no es tarea fácil; aparece en la vecindad del cant, el furbesco, la germanía, el Rotwelsch, el coa (de los lenguajes de malvivientes, en general) pero del Valle se niega a considerarlo como un “caló”. Esta categoría resulta desagradable porque establece una confusión entre lenguaje de gitano (egipcio-egiptano-gitano-caló) y lenguaje de malhechor a pesar de que “el concepto de gitano es un concepto racial y el de delincuente es jurídico-social”. Además de esto, hay que considerar que mientras el de uno es sobre todo lengua, el del otro —es—destacadamente— habla. Le parece más apropiado considerarlo como una germanía; pero deja ver que —incluso dentro de esta categoría— el lunfardo se acomoda mal; que la denominación no le resulta muy apropiada.

El lunfardo, en sentido estricto, es una jerga especial de un grupo social pues, originalmente, es “el habla utilizada por los profesionales del delito para comunicarse entre sí y mantener en secreto sus operaciones”; pero, en sentido lato, es parte del “lenguaje popular, que incluye voces lunfardas y otras traídas por la corriente migratoria” (Gobello y Payet).

Su origen entre los grupos de malvi-

vientes porteños impone el que del Valle se refiera a Lombroso, a Tarde, a Dellepiane que se han ocupado de estos asuntos (y, tal vez también hubiera convenido que se refiriera a Niceforo). Lombroso pensaba que la lengua de los malhechores contenía influencias hereditarias parecidas al atavismo de la lengua de los salvajes, pero Tarde, refutó tanto esta concepción como la que establecía una relación de semejanza entre la lengua de los delincuentes y la de los niños, y señaló —en cambio— el carácter cínico y pornográfico de sus modos de hablar. Dellepiane ocupa sitio destacado en este campo, pues no sólo fue uno de los primeros que no sólo proporcionó datos aislados acerca de esas maneras de hablar, sino que elaboró un diccionario completo lunfardo-español.

Fue el propio Dellepiane uno de los primeros en observar la circulación lingüística entre diferentes capas de la sociedad (que hoy puede afirmarse se ha producido ciertamente entre el lunfardo y el lenguaje popular bonarense) y señaló que algunas palabras del idioma de los delincuentes han llegado a alcanzar tanto a las capas altas de la sociedad como a los estratos formados por quienes cultivan la literatura (dos casos notables, en este sentido, son los de las voces “atorrante” y “farra”). En una ocasión, Héctor Solís Quiroga nos hizo observar cómo en México —en forma similar— una expresión que originalmente sólo era propia de delincuentes (“apantallar”) se abrió camino hasta llegar a ser usada libremente hasta por las más “encopetadas” señoras “de sociedad”.

Pero, a más de esa componente delincuencial, el lunfardo (en sentido amplio) es producto de condiciones sociales que se vinculan estrechamente con la geografía, con la historia, con la demografía, con la cultura. Buenos Aires ha sido punto terminal de inmigraciones importantes de europeos, en un país que —ya desde antes— había sido conquistado y colonizado por otros europeos. El puro hecho de que la lengua castellana haya evolucionado separadamente a uno y otro lado del Atlántico explica las discrepancias que se observan entre el modo de hablar peninsular-europeo y el continental-americano. Es un caso del proceso que visualizó y explicó (en su Tratado) Ferdinand

de Saussure. Muchas palabras, muchos usos lingüísticos castellanos se conservaron en América y aquí cristalizaron; en tanto, siguieron evolucionando y desaparecieron prácticamente en España. Muchas otras palabras y usos se modificaron aquí en forma diferente a como se transformaron allá, y muchos términos que aquí se introdujeron no llegaron a alcanzar vigencia o circulación en tierra española. Con todo, cabe observar, con Malaret, que: “En la embrollada habla provincial española se encuentra todo lo que se censura y condena en América.”

Por otra parte, como hace observar Palma:

La aportación nacional de cada país no consiste tanto en la corriente de vocablos indígenas, sino en la vida nueva que las palabras del castellano de todos han llevado en el nuevo ambiente continental; vida a veces tan original y llena de contenido local e histórico que, por encima del punto de arranque etimológico, les imprime un sello americano inconfundible.

En América, y más especialmente en Argentina y particularmente en Buenos Aires, los *tempos* vitales se han modificado (conforme ha hecho observar Ezequiel Martínez Estrada) y esa modificación del *tempo* sociocultural (relacionable tal vez con el “espacio-tiempo histórico” de Haya de la Torre) es muy probable que haya impuesto —según él— cambios lingüísticos. Ésta se produjo particularmente en la conversación (debido a la mayor o menor rapidez para hablar): hubo, así, modificaciones fonéticas y abreviación de palabras. El hecho de ser Buenos Aires una gran ciudad y un gran puerto regido por el moderno ritmo de vida refuerza el convencimiento de que esa modificación de los *tempos* la que explica muchas transformaciones de su habla popular.

Por si esto no bastara, hay que considerar la influencia ejercida por los inmigrantes que llegaron a ese puerto en grandes masas; principalmente, la de los italianos que enriquecieron el vocabulario en forma considerable, y que así contribuyeron a constituir esa “habla orillera del gran Buenos Aires, nacida de los bajos fondos porteños”.

Se considera que el lunfardo aparece

hacia 1879. Una fecha tan exacta es —como se puede suponer fácilmente— una cota convencional. Las realidades socio-culturales (entre las que se cuenta el lenguaje) no son de las que inexistentes un día llegan a existir plenamente conformadas al día siguiente. Pero sí se puede decir que hay un momento en el que dejan de tener la existencia soterrada que tenían; en que llegan a manifestarse con tal intensidad que no puede menos que reconocerse y en el cual el reconocimiento de su existencia se llega a testimoniar en forma literaria. Fue esto lo que ocurrió en esa fecha. Aparecieron entonces, en *La Nación*, dos artículos de Lugones sobre el lunfardo, a los que sucedieron un ensayo de Drago y “El Idioma del Delito”, de Dellepiane, que contiene el diccionario correspondiente. Se referían todos a lo que Del Valle considera el lunfardo histórico, no al actual. Del Valle asienta que “entre el lunfardo histórico y la jerga de los malvientes actuales la diferencia es total, aunque algunas palabras conservan su vigencia”. Nosotros —sin conocimiento de esa realidad concreta— nos atrevemos a pensar que debe haber, con todo, un haz de conexiones entre ellos y que convendría sacar a relucir, las formas que cambiaron de contenido, las realidades que cambiaron de forma expresiva pues, de no haber esa vinculación, Del Valle mismo no hubiera mencionado siquiera ese otro lunfardo.

El lunfardo —producto de esos factores— en lo lingüístico, carece de sintaxis propia; en cuanto son pocos sus morfemas resulta ser —también— lengua de pocos recursos estructurales, y casi está reducida a la condición de vocabulario extenso y pródigo que se destina a expresar un número muy limitado de ideas, las cuales —a su vez— corresponden a un sector muy estrecho de intereses (las herramientas, las armas, las pasiones). Su rica sinonimia alcanza nivel máximo en relación con dos realidades: la mujer (más de cien sinónimos) y la bebida o la embriaguez, más de 70, (como en la jerga italiana estudiada por Dellepiane, y en el argot francés que estudió Tarde).

Del Valle indica que en el lunfardo operan la endoculturación y la transculturación; que hay préstamos, pulverización lingüística, polarización lingüística. Señala

cómo (en función de la geografía, la historia, la demografía) Buenos Aires —en su calidad de puerto— siempre dio entrada a los aportes llegados del exterior. Esto permitió que su habla se diferenciara de la mendocina, que se parece más a la de los transandinos chilenos que a la de los bonaerenses.

Históricamente, el lunfardo adquiere ímpetu con la llamada “crisis del progreso”, que se produjo hacia la última década del XIX. Fue entonces cuando, por falta de elementos propios, Argentina buscó en el exterior aquello que faltaba en el país. Psicológicamente, ese impulso del lunfardo se explica por el hecho de que los hombres de las clases populares, en cuanto carecían de otros medios de sobresalir, trataron de destacar mediante la vestimenta y el lenguaje llamativos, y así adoptaron el lenguaje de los delincuentes, sin ser delincuentes ellos mismos. Del Valle respalda sus asertos con una numerosa bibliografía (que incluye, entre sus fichas la “Sociología del Tango” de Daniel Vidart).

La sección que Del Valle consagró en forma especial a la sociología del lunfardo, registra la importancia que ha tenido la urbe para su constitución; pero —muy particularmente— la que tienen la periferia urbana y sus porciones marginales; aquellas que son zonas de tránsito entre el campo y la ciudad; aquellas en las que el campesino comienza a urbanizarse; donde...

como consecuencia de la superposición cultural entre el hombre de campo y el porteño, va desarrollándose, en los contornos de la ciudad (allí a donde termina el alambrado de los potreros), un personaje de características *sui generis*, producto social del lugar más que del *ethnos*; el orillero, el compadrito o comadre de arrabal que tiene rasgos comunes y diferencias notables con el gaucho.

La existencia de los suburbios (de los lugares en donde viven o merodean personas sin actividad u ocupación conocidas) tiene su importancia para la formación del lunfardo, y el barrio o el arrabal aparece frecuentemente en la letra de los tangos que —simultánea y sintomáticamente— contiene muchas voces lunfardas. Del Valle subraya una observación de

Blas Raúl Gallo, en el sentido de que si bien el hampa supone el arrabal, no siempre el arrabal supone el hampa. Esto equivale a decir (en un isomorfo lenguaje sociológico) que si bien el hampa supone el lunfardo, no siempre el lunfardo supone el hampa, pues ha llegado a ser lengua popular arrabalera, después de haber sido *únicamente* lengua de ocultación empleada por delincuentes.

La irradiación del lunfardo también queda advertida en las páginas de este libro: de los delincuentes ha irradiado a las capas bajas (y ha alcanzado hasta a las altas de la sociedad) pero, en sentido geográfico también ha rebasado sus límites iniciales —el puerto, los arrabales, la ciudad en sentido estricto— para dilatarse por toda la zona comarcana de Buenos Aires. Esta irradiación se prolonga en algún sentido, pues Ordóñez Peralta ha descubierto que los hampones bogotanos

emplean muchos términos de origen argentino y —en particular— muchas voces lunfardas.

El libro de Del Valle es, a no dudarlo, una obra seria y crudita, una aportación muy valiosa a la literatura sociolingüística reciente. Pero, no es un libro “pesado”. Incluso el hombre común puede encontrar en él información interesante y deleitosa: sobre los gestos, ademanes y mímica conectados con el lunfardo; sobre la “pecunia lunfarda y la numeración caótica”, y sobre diversas voces lunfardas y su significación sociocultural. Algunas de las manifestaciones del habla popular porteña le revelan al autor el impulso lúdico del hombre que “juega con las palabras”; que manifiesta —así— una actitud que Alfonso Reyes hubiera calificado de “guapería”.

Oscar Uribe Villegas